



PERROS ADULTOS

8 VIAJAR CON NUESTRO PERRO

8.1 Visita al veterinario antes y después del viaje

Le comentaremos al veterinario los siguientes temas:

El itinerario y el destino del viaje: es importante que sepa cual será el recorrido exacto para poder prevenirle con vacunas de ciertas enfermedades o contagios.

La identificación del animal: además de primordial es obligatoria para perros y gatos en la Unión Europea. El collar, con el nombre y el teléfono del propietario, puede ayudar a recuperarlo si se extravía, aunque no impide el robo. En España existe un censo con los datos de los animales identificados y de sus dueños que ayuda a recuperar al animal. Tanto la identificación como el registro en la base de datos, los realizan los veterinarios.

La cartilla de vacunaciones y certificados veterinarios: tienen una vigencia limitada y deberemos comprobar si cubren el período de vacaciones. Algunos países solicitan la traducción a la lengua local. Llame a la embajada antes de partir. Le ayudarán.

Medicinas, sedantes, pastillas contra el mareo: pediremos al veterinario que nos recete medicamentos contra estos síntomas; si toma medicación nos llevaremos la cantidad suficiente para que dure todo el viaje.

Es recomendable que visitemos al veterinario a la vuelta del viaje para averiguar si durante la estancia ha sido contaminado por algún parásito interno (lombrices) o externo (pulgas y garrapatas).

CONSEJO PRÁCTICO:

Llevarlo a la peluquería

Un animal aseado es siempre mejor recibido. Además, el aseo (baño, peinado, corte de uñas) antes de partir hará que el animal se sienta más cómodo durante el viaje.

8.2 El equipaje del perro

Deberemos llevarnos los productos para su higiene, la correa y el bozal (en algunos sitios no pedirán que lo lleve puesto), comida bebida y los recipientes para ponerla, una rejilla o armazón para transportarlo o una bolsa o cesta si es pequeño, bolsas para los excrementos y sus juguetes ya que, a parte de distraerle, compensará el hecho de estar en un lugar donde puede que pocas cosas le resulten familiares.

CONSEJO PRÁCTICO:

Si vamos a ir a un hotel o a algún otro tipo de instalación deberemos consultar antes de hacer la reserva si admiten la estancia de animales. Aunque algunos, de entrada, no los admitan es posible que viendo un perro limpio, sano y bien cuidado cambien de opinión.

Si tenemos que dejarlo solo en la habitación del hotel, colgaremos el cartel de no molestar, no vaya a ser que cuando el servicio de habitaciones abran la puerta él aproveche para escapar.

8.3 Si viajamos en coche

El coche es el medio de transporte más común y sencillo para viajar con animales. Cuando lo precisa, el animal puede salir, pasear, comer, beber y hacer sus necesidades. Si no está acostumbrado a ir en coche, es aconsejable hacer recorridos cortos antes de realizar un viaje largo.

Si son pequeños pueden acomodarse en las cestas o bolsas especiales, que facilitan que se estén quietos y evitan los mareos; la bolsa o cesta debería situarse en una posición elevada para reducir el impacto del traqueteo. Comprobaremos que esté cómodamente instalado en su sitio, por su propio bien, y por la seguridad de todos los viajeros.

Los perros grandes deben ir sujetos. En los coches familiares, lo mejor es instalarlos en la parte trasera, separados del resto de ocupantes por una rejilla o un armazón extensible. En los demás coches, hay que colocar al animal en el asiento trasero, sentado en el asiento detrás del copiloto y sujeto con una correa. La Dirección General de Tráfico prohíbe que vayan sueltos tanto en el asiento trasero del coche como en el delantero.



PERROS ADULTOS

8 VIAJAR CON NUESTRO PERRO

Es recomendable llevar una toalla o una manta, que, además de proteger la tapicería del coche, dará un aire familiar al rincón asignado al animal. Impediremos que saque la cabeza por la ventanilla. Puede causar otitis y conjuntivitis, o podría entrarle alguna mota de polvo en los ojos, los oídos y la nariz. El exceso de aire frío en los pulmones también puede provocar enfermedades.

Si tenemos que dejar al perro en el coche, aparcaremos a la sombra, sobre todo en verano, y dejaremos siempre las ventanillas un poco abiertas, asegurando que la abertura no le permita sacar, ni trabar, la cabeza. Necesita oxígeno y una buena renovación de aire para respirar bien. No nos ausentarnos durante demasiado tiempo ya que podría cambiar la zona de sombra, y si el sol calienta demasiado el coche el perro podría sufrir un golpe de calor.

Qué debemos hacer durante el viaje

- Nos detendremos cada dos o tres horas, para que pueda estirar las patas, beber y hacer sus necesidades. Antes de abrir la puerta, lo colocaremos en la bolsa o le pondremos la correa para impedir que salga corriendo y sea atropellado por otro coche.
- No lo dejaremos nunca en el maletero. Los perros y los gatos suelen padecer claustrofobia y los gases por mala combustión pueden ser letales.
- Tendremos especial cuidado con las retenciones de tráfico. Si estamos demasiado rato parados puede sufrir una insolación o golpe de calor; nos detendremos y saldremos a dar una vuelta.

8.4 Si viajamos en avión

La IATA (Asociación Internacional Transporte Aéreo) prevé dos modalidades para viajar con animales:

Como equipaje de mano. Si el animal más su jaula pesan menos de 6 kilos, puede viajar como equipaje de mano en la cabina de pasaje. Haremos la reserva con mucha antelación y avisaremos que llevamos un perro.

En la bodega (para los animales de más de 6 kg.). Lo entregaremos en la terminal de carga 3 horas antes de la salida del vuelo.

En cualquier caso tomaremos las precauciones necesarias para que nuestro perro viaje cómodo y sin peligros; evitaremos viajar cuando haya demasiada gente o cuando haga demasiado calor.

El transportín o cesta en que viaje deberá ser:

- Suficientemente grande para que el perro pueda estar de pie, dar la vuelta y acostarse.
- Fuerte, con asas, sin bultos interiores, para que no se lastime.
- Con fondo impermeable y suficiente material absorbente.
- Ventilado por dos lados opuestos, con rebordes o protecciones exteriores, para evitar el bloqueo del flujo de aire.

Además indicaremos en la jaula que viaja un animal escribiendo de manera clara y visible "animal vivo", y dibujando unas flechas que indiquen la posición correcta; pondremos una nota rogando atención a los empleados del aeropuerto. Añadiremos su nombre, dirección y número de teléfono por si llegara a perderse el equipaje.

Qué deberemos llevar

La mayoría de compañía suele permitir un solo animal por vuelo con el equipaje y exige:

- Documentación veterinaria
- Cartilla sanitaria
- Certificado veterinario vigente en el que conste que el animal no padece ninguna enfermedad contagiosa o que le impida viajar

8.5 Otros medios

Para viajar por mar, en tren, o en autocar deberemos consultar a la compañía con la que viajemos si podemos llevar a nuestro perro y qué normas deberemos seguir para hacerlo. Dependiendo de la compañía y del recorrido (y por supuesto del perro) podremos llevarlo como equipaje de mano o deberemos facturarlos. Si lo facturamos nos aseguraremos que el perro viaja en condiciones favorables. En cuanto a los taxis, depende del propietario que el perro suba o no, excepto en el caso de los perros lazarillo a los que tienen la obligación de aceptar.